

RESOLUCIÓN N° 016-IFDC-SL/22
San Luis, 23 de febrero de 2022

VISTO:

La NOA N° 035-IFDC-SL/22, por la cual la Dirección de Extensión solicita el cambio de denominación y la aprobación del Informe de Avance del Proyecto de Investigación **“Una mirada genealógica de las prácticas de formación en el nivel medio durante la última dictadura cívico-militar en San Luis en la trama latinoamericana”**, y;

CONSIDERANDO:

Que mencionado proyecto fue aprobado por Resolución Rectoral N° 170-IFDC-SL/18;

Que la Dirección de Extensión solicita cambiar la denominación del proyecto, sugiriendo como nombre **“Las políticas educativas de la última dictadura cívico-militar en San Luis”**;

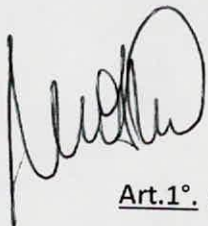
Que en el Art. 3° de Resolución Rectoral N° 170-IFDC-SL/18, se establece que al finalizar cada etapa, de acuerdo a lo estipulado en el proyecto, se deberá presentar el informe de avance correspondiente;

Que la Comisión Evaluadora ha elevado la correspondiente acta de evaluación del informe de avance, sugiriendo su aprobación;

Que es necesario dictar el acto administrativo pertinente que apruebe la evaluación del mismo;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**



Art.1°. APROBAR el cambio de denominación de proyecto, imponiendo el nombre **“Las políticas educativas de la última dictadura cívico-militar en San Luis”**.-

Art.2°. APROBAR el Informe de Avance del Proyecto de Investigación **“Las políticas educativas de la última dictadura cívico-militar en San Luis”** aprobado por Resolución Rectoral N° 170-IFDC-SL/18, renombrado en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°. RECONOCER la tarea realizada hasta la fecha por los docentes integrantes del proyecto, detallados a continuación:

Directora

Cesar Ana Laura – DNI N° 22.777.657

RESOLUCIÓN N° 016-IFDC-SL/22
San Luis, 23 de febrero de 2022

Co-Director
Argüello Tomás Matías – DNI N° 30.588.163

Integrantes
Argüello Alberto Alejandro – DNI N° 28.636.470
Coria Pablo Martín – DNI N° 22.852.246
Ginestra Emmanuel – DNI N° 28.806.239
Molina Vanina – DNI N° 36.046.295
Rodríguez Natalia – DNI N° 28.926.110
Suarez Mariano Ezequiel – DNI N° 33.620.318

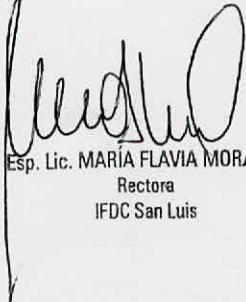
Art.4°. RECONOCER la tarea realizada por los docentes integrantes de la Comisión Evaluadora, detallados a continuación:

Calderón Juan Ernesto – DNI N° 22.376.935
Lázaro Lucas – DNI N° 23.865.372
Schwender Kathrin Gisela – DNI N° 92.474.260

Art.5°. Hacer saber a: Dirección de Extensión, Comisión Evaluadora y a la Docente Directora del proyecto y por su intermedio a los docentes interesados. -

Art.6°. Publicar y archivar. -




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis